

de la temeraria...



SE LO QUARTO, VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO

In Diferencias al Caoto de la dho D. N. Ramon asu
arbitrio Con amplia Comision =
Obra en el dia junto a s; D. N. Lomas de Cordoba Les, Dieron quenta como
Sembrana gotras = En suiza el dho Reconozim^{to} hecho por D. N. Antonio de S. Joseph
D. N. J. y Joseph donat^o con su Invalientes de los años que
ocasiona el no seguir en el Union de Sembrana y otros reparos precisos
de los dho en tray arada, es corregido de la fuente y ambla de la
Venta a una D. N. foranueros dho señores antrinda a S. J.
Correjo de la dho por esta Ciudad, se va corrido al pregon dho
Obra, y que aunque a unida a y mas gotras que han hecho balsa
de la maza; no han conuido el Memarar las q; no en fontar en dho
y hazer e fectura los gallos; Luenos tan precisos, como ungenes la
ex, de estos reparos; D. N. q. esta q. para que desuelva lomas
Como = Chamer de los dho; Acordo que dho es y el D. N. Logo a ella
neda dispongan se gan mien a sa az; en la obra de Union de Sembrana
q; hanerse descubriendo q; el mto Thomas mto, otra de m a y firmeza y
de m eno coltes; y precedida de la D. N. se corranto gan mien a y al pregon
y Memaren separada m y se repare al legant m de m en y ote en dho de los mto
en el dho de sus terras; Paratoda la qual y de mas que ocaer en S. L. de
anunyo se da a amplia Comision porer facultad en forma =

J. Hernandez Carrasco
Munio

Supress.
D. N. Lomas de Cordoba Les
D. N. J. y Joseph donat^o

